

**PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Madrid, a 26 de enero de 2018

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. ("PROSEGUR") comunica que la información financiera intermedia trimestral consolidada de PROSEGUR correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 ha sido objeto de revisión limitada por los auditores de PROSEGUR.

Dicha revisión limitada se ha realizado en relación con el mandato otorgado por PROSEGUR a un grupo de entidades para una próxima emisión en el euromercado de obligaciones ordinarias, no garantizadas, a tipo fijo y con un vencimiento de entre 5 y 7 años, sujeta a condiciones de mercado.

## **Aviso legal**

*Este documento no constituye una oferta de venta o suscripción de valores o una solicitud de oferta para la compra de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal -incluyendo pero no limitado a los Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón-.*

*Los valores aquí referidos no han sido ni serán registrados en los Estados Unidos con arreglo a la U.S. Securities Act de 1933, en su versión modificada (“**U.S. Securities Act**”), o las leyes de valores de cualquier Estado o jurisdicción de los Estados Unidos, y no pueden ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos, salvo que medie una excepción de registro bajo la U.S. Securities Act y de conformidad con las leyes de valores aplicables de cualquier Estado o jurisdicción de los Estados Unidos.*